



No.133 / Junio 2011

**La revista *Espacio Laical*, órgano del Consejo de Laicos de la Arquidiócesis de La Habana, anuncia la prórroga de la fecha para la entrega de los trabajos que se enviarán al concurso Casa Cuba 2011, hasta el 30 de julio.**

Al hablar de Casa Cuba divisamos dos horizontes. El primero, Cuba como una sola y gran familia. Como tal, en ella sus miembros tenemos diferencias, pero reconocemos y aceptamos un lazo que nos une: el amor a lo propio que surge de una historia compartida. Más en la distancia, vemos en Cuba una casa, un hogar donde todos encontramos acogida y comprensión; espacio donde sentimos la tranquilidad de que nuestros sueños –y sus realizaciones-, nuestras alegrías y tristezas, son verdaderamente nuestras, y, como todo en familia, con ellas reímos o lloramos, pero siempre en el amor.

A explorar los modos posibles de acercarnos a este anhelo, convocamos en este Concurso.

**BASES**

- Los textos concursantes deben pertenecer al género ensayo y defender una tesis.
- Podrán participar todos los cubanos, residentes o no en la Isla.
- Se concursará con textos inéditos, cuya extensión no exceda de 15 cuartillas en formato 8.5x11 pulgadas, en Word, Times New Roman, 12 puntos, espacio sencillo.
- Los textos serán presentados en formato digital.
- Los trabajos podrán ser entregados en la Cancillería del Arzobispado de La Habana, de lunes a viernes, de 9:00 AM a 12:00 M, o enviados a los siguientes e-mails: [robertov@arzhabana.co.cu](mailto:robertov@arzhabana.co.cu) y a [espaciolaical@arzhabana.co.cu](mailto:espaciolaical@arzhabana.co.cu)
- En la primera página del trabajo se colocará una ficha con nombre y apellidos del autor, lugar de residencia, dirección y teléfono, más un pequeño currículum.
- El jurado estará integrado por el presbítero Yosvany Carvajal Sureda, rector del Centro Cultural Padre Félix Varela, Teresa Díaz Canals, doctora en Ciencias Filosóficas y profesora universitaria, y Lenier González Mederos, vice editor de la revista, quien fungirá como coordinador de este jurado.
- El veredicto será inapelable.
- Se concederá un premio consistente en doscientos (\$200.00) CUC y una primera mención de cien (\$100.00) CUC. Ambos textos recibirán, además, diplomas acreditativos y serán publicados en la revista *Espacio Laical*. Se podrá conceder, asimismo, otras menciones, consistentes en diplomas acreditativos y la publicación de los textos. También se podrán otorgar los reconocimientos que se consideren necesarios, los cuales se acreditarán mediante diploma.
- El plazo de admisión vence el 30 de julio de 2011.
- Los resultados del concurso serán dados a conocer el 20 de octubre, Día de la Cultura Cubana.
- La participación en este concurso supone la total aceptación de las bases.

**Para mayor información escribir a [espaciolaical@arzhabana.co.cu](mailto:espaciolaical@arzhabana.co.cu) o llamar al (+537) 8624008, extensión 126, de lunes a viernes, de 9:00 AM a 12:00 M.**

**La revista *Espacio Laical* puede ser vista en [www.espaciolaical.org](http://www.espaciolaical.org) o adquirida en la Casa Laical, sita en Teniente Rey #152 (tercer piso) e/ Bernaza y Villegas, La Habana Vieja.**

**CRÉDITOS:**

Equipo de redacción: José Ramón Pérez, Roberto Veiga, Lenier González y Alexis Pestano.

Diseño: Ballate